1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SANES & ASOCIADOS SAS
2	IDENTIFICACIÓN	901.709.022-5
3	CONTRATO N°	256/2024
4	NÚMERO DE PAGO	2
5	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
6	CRP: 592924	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ RESERVA ☐ VIGENCIA EXPIRADA
7	EJECUCIÓN A PARTIR DE:	18 octubre de 2024
8	FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2024
9	OBJETO	SERVICIO DE LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTION GENERAL
10	VALOR TOTAL	Valor Inicial del Contrato ($): $21.296.198,00 + Valor Adiciones: -- - Valor Reducciones: -- Valor Total del Contrato ($): $21.296.198,00
11	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	☐ ADICIÓN ☐ OTROS ☐ REDUCCIÓN ☐ PRÓRROGA ☐ CESIÓN
12	FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagara, por intermedio de la Dirección de Finanzas de este Ministerio a EL CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, EN PAGOS MENSUALES, contra los servicios efectivamente prestados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación en la Dirección de Finanzas de los documentos requeridos para pago; factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplido a satisfacción, informe de ejecución del objeto suscrito por el (los) supervisor (es) designado (s) y los demás trámites administrativos a que haya lugar.	
13	VALOR DE PAGO SOLICITADO	$1.864.254,00,00
14	PERIODO	Diciembre 2024
15	CAMBIO DE CUENTA BANCARIA	☐ Si ☒ No

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

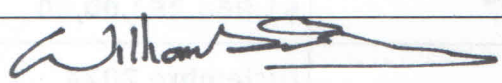
16	**N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA**	**CUENTA CORRIENTE No 059038240**
17	**ENTIDAD FINANCIERA**	**BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA**
18	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**Días ejecutados (75) ÷días contratados (75)*100= 100%**
19	**PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS**	**30.66%**

20 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Prestar el servicio contratado en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas en el anexo No 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIFGIDAS" de la presente invitación, dentro de los plazos señalados y a las indicaciones impartidas por el supervisor del mismo. Oblig. 1	1. **Ejecución de la obligación:** Teniendo en cuenta la obligación anteriormente citada, el supervisor certifica que el contratista realizo la prestación del servicio de lavado de manera eficiente y oportuna al parque automotor relacionado en el informe del mes de diciembre 2024
2. Mantener el precio ofertado, durante el plazo de ejecución del contrato. Oblig. 5	2. **Ejecución de la obligación:** Teniendo en cuenta la obligación anteriormente citada, el supervisor certifica los precios cobrados por los servicios fueron los establecidos en el contrato.
3. Velar por la seguridad y custodia de los vehículos y sus accesorios cuando se encuentren en sus instalaciones y así mismo responder por cualquier perdida o daño de estos. Oblig. 8	3. **Ejecución de la obligación:** Teniendo en cuenta la obligación anteriormente citada, el supervisor certifica que durante la ejecución del servicio de lavado no se presentaron novedades.

21 Anexos

1. Informe de actividades o Entrada a almacén "NO APLICA")
2. Facturas # SAS 4772
3. Informes de ejecución del mes de diciembre de 2024.
4. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General. SE ANEXA
5. Copia de los aportes al sistema de seguridad social realizados por el contratista. (únicamente para contratistas persona natural) (NO APLICA)
6. PANTALLAZO SECOP 2

22	**FIRMA DEL SUPERVISOR**	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	WILLIAM ANDRES FERRO BOLAÑOS
	CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinador Grupo Logístico y Servicios Generales
23	**FECHA DE EXPEDICION**	Diciembre 2024

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial